

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Proyecto de reformas al plan de Guadalajara aprobado por el gobierno y la guarnición

20 October 1852

Guadalajara, Jalisco

Content:

Proyecto de reformas al plan de Guadalajara aprobado por el gobierno y la guarnición, proclamado el 13 de octubre (20 de octubre de 1852)

Gobierno del Supremo Estado de Jalisco.

A la una de la tarde de hoy, he tenido la noticia de que las personas más influyentes y respetables de esta capital, se han reunido en el Hospicio de Pobres para levantar un acta, a fin de excitar tanto a V. S. como a ese gobierno, a que adopte algunas modificaciones que perfeccionen conforme al voto público, el plan proclamado en esta capital el día 13 del próximo pasado.

El gobierno ha visto con singular satisfacción el participio que han querido tomar, y que de hecho han tomado desde el día de hoy, personas que por su saber y posición social debemos juzgarlas bien interiorizadas de lo que la nación quiere en estos momentos solemnes; así que, por parte del gobierno, no hay inconveniente en que se adopte el plan que hoy se nos propone, supuesto que él llena todas las exigencias y quita toda interpretación siniestra a nuestros enemigos y a los que lo son de la patria.

Dígnese V.S. reunir a los señores jefes y oficiales de la división de su mando, para que instruidos del contenido del acta que adjunto, manifiesten libremente su sentir.

Reitero a usted las protestas de mi consideración y aprecio.

Dios y Libertad.

Guadalajara, octubre 20 de 1852.

José María Yáñez.

Juan Suárez y Navarro, secretario.

Señor coronel inspector de las milicias nacionales del Estado, D. José María Blancarte.

Comandante en jefe.

Excmo. Señor.

En el acto que recibí la nota de V. E. y la acta que le acompaña, reuní a los señores jefes y oficiales que forman la división de operaciones de este Estado.

Impuesto de todo, se apresuran a manifestar, por mi conducto, que se adhieren en un todo a la opinión de los respetables individuos que suscriben la citada acta.

Protestan sostenerla en todas sus partes, y se felicitan porque se haya presentado la ocasión de probar,

por medio de los hechos, que el movimiento político del 13 no tuvo más objeto que salvar a la nación de los inmensos males que la oprimen.

En ese instante se ocupa la división de mi mando de consignar en un acta su adhesión a las reformas hechas al plan político del referido día 13, la cual remitiré a V. E. el día de mañana.

Renuevo a V. E. las protestas de mi atenta consideración y aprecio.

Dios y Libertad.

Guadalajara, octubre 20 de 1852.

José María Blancarte.

Excmo. señor gobernador del Estado, D. José María Yañez.

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1034>